



INFORME
DE GOBIERNO
Javier Alejandro Maza Cruz
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA 2021 - 2024

#TodosSomosCoita



H. AYUNTAMIENTO
OCOZOCOAUTLA
DE ESPINOSA
2021-2024

INDICE

PRESENTACION	4
INTEGRANTES DE CABILDO	5
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO	6
EJE 1	
MUNICIPIO CON ECONOMIA INCLUYENTE	7
EJE 2	
BIENESTAR SOCIAL	16
EJE 3	
MUNICIPIO EFICIENTE Y DE RESULTADOS	38
EJE 4	
MUNICIPIO CON PAZ Y JUSTICIA	58



PRESENTACIÓN

El poder pertenecer a este municipio es un gran privilegio y hoy puedo decir que el servirle lo hace aún más especial, es una responsabilidad que asumimos por mandato, pero sobre todo, es un gusto ser parte de esta transformación. Poder contar con personas comprometidas, exigiendo lo mejor de las y los servidores públicos, así como de las instituciones a las que representamos, por eso, en este primer año gobierno y desde el comienzo, nos hemos propuesto sentar las bases de la gestión municipal con principios y valores basados en un gobierno honesto, abierto y transparente, en atención a la resolución de las necesidades prioritarias de la población.

En la actualidad, gobernar, se ha convertido en trabajar enfocados en la capacidad de coordinar voluntades y esfuerzos para lograr mayores y mejores resultados. Es una tarea en conjunto con los otros niveles de gobierno que tienen la misma visión y compromiso, pero sobre todo, mantener una relación estrecha con las y los coitecos, donde se propicie la participación responsable y solidaria en la toma de decisiones para llevar al desarrollo integral y sustentable del municipio, basado en el ejercicio de políticas públicas orientadas a favorecer a sus habitantes.

En este primer año, nos queda claro que, como gobierno, debemos redoblar esfuerzos para mejorar la cobertura y calidad de los servicios municipales, para atender de manera oportuna y eficiente la demanda ciudadana. Ya que estamos en tiempo para evaluar y realizar los ajustes necesarios para continuar con esta transformación, nunca olvidando que **TODOS SOMOS COITA.**

INTEGRANTES



CABILDO

Dr. Javier Alejandro Maza Cruz
Presidente Municipal Constitucional

Nancy Paola Mandujano Chandomi
Síndico Municipal

María Del Carmen Pérez De Los Santos
Segundo Regidor

Juventina Maza Ovando
Cuarto Regidor

Jaurez Nandayapa Ovalle
Primer Regidor

Gustavo Rodríguez Méndez
Tercer Regidor

Mario Iván Hernández Álvarez
Quinto Regidor

INTEGRANTES H. YUNTAMIENTO

Eduardo Carlos Maza Mata José Antonio
Secretario Municipal

Karen Mercedes Rosado Rivas
Jurídico

José Rodolfo Vázquez Vázquez
Secretario Particular

Moisés Cruz Moguel
Secretario Particular 2

Pablo Gómez López
Secretario Técnico

Rigoberto Montufar Méndez
Planeación

Manolo López Rincón
Educación

Oscar Mario Cuesta Penagos
Economía

Josué Martín Hernández Chambe
Tesorería

Nidia Alejandra De Los Santos Sarmiento
Salud

Claiver León González
Protección Civil

Franklin Ramírez Ochoa Miguel Ángel
Seguridad Pública

Filemón Trujillo Gordillo
Obras Públicas

Benito Pablo Miceli Cabrera
SAPAM

Cristhian Girón Cruz
Gabinete Agropecuario

Nayeli Monserrat Trujillo Mendoza
Coordinación municipal de atención
a la diversidad sexual

Morales Hernández
Medio Ambiente

Oel Arturo Sarmiento Barajas
Comunicación

Jesús Ernesto Pérez Rodríguez
Logística y Eventos

Raúl Pérez José
Ventanilla Única

Teófilo López Domingo
Vialidad

Margeli Robles José
Asuntos Religiosos

Luis Alfonso García Martínez
Patrimonio

Juan Víctor Miceli Cabrera
Asuntos Indígenas

Julio César Enriquez Cota
Coordinador de Agentes

Vicenia Margit Patricio Pérez
Recursos Humanos

Miguel De Los Santos Gómez
Alumbrado Público

Maupome Espinosa
Deporte

René Oswaldo Zebadúa Hernández
Injuve

Ana Laura Osorio León
Presidenta del DIF

Luis Alonso Nañez Pérez
Ingresos inmobiliarios

Oscar Ariel Tapia Gómez
Oficialía Mayor

EJE 1

**MUNICIPIO CON
ECONOMIA INCLUYENTE**



DESARROLLO URBANO

POLÍTICA PÚBLICA: PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN OPERACIÓN

Ocozocoautla de Espinosa, es reconocido por su calidez y el gusto que reflejan sus habitantes, es el amor por el municipio que hace que se exijan mejores servicios públicos acordes con la calidad de vida, por esta razón se requiere que los servicios públicos, se proporcionen de manera constante y adecuada.

En este primer año, se ha puesto mayor énfasis en optimizar los servicios que ofrecemos a la ciudadanía en materia de gestión y regulación del desarrollo urbano del municipio. Se han realizado un total de 10 acciones con un monto global invertido de \$ 11, 972,996.46.

Se construyó una cancha de usos múltiples con 321.32 m² de concreto $f'c=150$ kg/cm² con refuerzo de malla-lac 6-6/10-10, barda perimetral de block hueco con cadena de cimentación y cerramiento de 15x20, castillos de 15x15 y malla ciclón de 2 metros de altura en barda y 4 metros costados expuestos de calle y puerta de malla ciclón, soporte metálico para porterías y basquetbol a base de tubo de fierro negro c-30, pintado de pintura esmalte con resistencia de 200 horas mínimas de intemperismo acelerado y 100 horas mínimo de cámara salina, en líneas de canchas de 5.00 cm. Todo esto con una inversión de \$598,849.86.

Con una inversión de \$ 1, 337,261.14, se realizó el mantenimiento de Alumbrado Público en cuatro parques de la cabecera municipal (Barrio Cruz Blanca, Barrio San Antonio, Unión Hidalgo y San Bernabé), al igual que en el parque de la localidad de Ocuilapa de Juárez.

Se realizó la remodelación de la primera etapa de los baños públicos del Parque Central, se mejoró el piso con mosaico, lambrin en muros, aplanados en muros y plafond, mamparas divisorias, luminarias de techo, acceso controlado por medio de torniquete bidireccional con sistema de paso por persona y monedero multimoneda, mesas de lavamanos, cubierta de policarbonato en accesos, impermeabilizante en azoteas, suministro de tinaco, pintura en interior y exterior, con una inversión de \$1, 364, 548.77 mil pesos.

En este sentido, se han redoblado esfuerzos para un mejor servicio, buscando el bien común y mejorando el bienestar social a través de la optimización de recursos para atender los retos de la dinámica del desarrollo del municipio.



Se remodeló la primera etapa de los baños públicos del Parque Central del municipio, con una inversión de \$1, 364,548.77 pesos.

POLÍTICA PÚBLICA: VIALIDADES Y CAMINOS

En Ocozocoautla de Espinosa es de importancia la mejora en las vialidades y caminos que permiten un mayor flujo vehicular, lo que genera mayor movilidad y economía para los habitantes.

Es así como la pavimentación de calles se ha convertido en una prioridad para este gobierno municipal, por lo tanto tanto en la cabecera municipal (Barrio Santísima Trinidad, Barrio Las Palmas, Barrio San Bernabé, Barrio La Merced, Barrio Chucamay, Ocuilapa de Juárez, Ejido Armando Zebadúa y Ejido Juan del Grijalva I.) como en las comunidades aledañas, se han pavimentado 16 calles y vialidades que representan un total de 1.550 kilómetros con una inversión de \$14,381,893.77 incluyendo la rehabilitación de agua potable y tomas domiciliarias, banquetas con acabado y estampado y alumbrado público, beneficiando directamente a los habitantes de las calles donde se ejecutaron las obras y de manera indirecta a la población de la cabecera municipal con 43,247 habitantes.

Dentro de los accesos principales de la cabecera municipal se ha atendido la denuncia por parte de la ciudadanía de la presencia de baches, los cuales se han arreglado en un total de 185 m² focalizados en ocho calles, beneficiando aproximadamente a 1,280 familias de manera directa y de manera indirecta a la población de la cabecera municipal con un total de 43,247 habitantes.

En este primer año de administración se han realizado obras que han dado un crecimiento al municipio. Setrabajó en proyectos que consisten en camino con huellas de concreto hidráulico y en este rubro la inversión a la fecha es de \$6,090,520.33, rehabilitando también con rastreos, configuración de cunetas y revestimientos en tramos aislados y totales en caminos rurales y saca cosecha con una inversión de \$7,728,949.22, todas estas acciones beneficiando a las localidades Ejido Luis Echeverría (Agua Blanca), Ejido Heberto Castillo, Ejido Absalón Castellanos, Ejido San Joaquín El Progreso, Ejido Nuevo Jalapa Tapumbac, Ejido Gral. Francisco Villa, Ejido Dr. Manuel Velasco II, Ejido CNC, Ejido Las Flores y Ejido Nicolás Bravo con un total de 1,080 familias beneficiadas.

Se realiza la inversión de \$863,650.72 para la construcción de un puente vehicular en el Ejido Dr. Manuel Velasco I.

La inversión de \$331,699.79 ha sido englobada en respuesta a diferentes apoyos distribuidos de la siguiente manera:

- Ejido Salvador Urbina; 12 toneladas de cemento gris para la construcción de muro de contención en camino que conduce a su comunidad.
- Ejido Amador Hernández; 1 tramo de tubo ADS de 90 centímetros de diámetro y 2.5 toneladas de cemento gris, para la rehabilitación de alcantarilla colapsada, en el acceso a la comunidad.
- Ejido José María Morelos I. Pavón; 2 tramos de tubería ADS de 75 centímetros de diámetro, para la rehabilitación de alcantarilla en el camino que conduce a la comunidad.
- Ejido Luis Echeverría (Agua Blanca); 1 tramo de tubería ADS de 90 centímetros, para la rehabilitación de alcantarilla al interior de la comunidad.

- Ejido La Lucha; 30 toneladas de cemento gris, para la construcción de huellas de concreto de acceso principal a la comunidad.
- Ejido Nicolás Bravo; 12 toneladas de cemento gris y 6 metros de conchas de fierro galvanizado de 90 centímetros de diámetro, para la rehabilitación de alcantarilla en calle al interior de la localidad.



Se han empezado obras de construcción que aún se encuentran en proceso y rehabilitación terminadas de vialidades y caminos en el **primer año de administración.**

DESARROLLO ECONÓMICO

POLÍTICA PÚBLICA: ECONOMÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

En el marco de las políticas públicas y estrategias trazadas en esta administración, en el primer año, se entregaron 1,670 bolsas de semilla de maíz híbrido, 200 bolsas de semilla de frijol certificado y 1,300 paquetes de insumos tecnológicos, se beneficiaron a 3,170 productores de Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión de \$2,220,000 pesos, teniendo así un 25% más de incremento y rendimiento en la producción del cultivo de maíz y frijol, comparado en el trienio pasado, obteniendo seguridad alimentaria y mayores ingresos económicos en las familias Coitecas. Estas acciones se realizaron en más de 80 comunidades, riberas, rancherías y en la cabecera municipal, que componen la zona norte, sur y centro de Ocozocoautla de espinosa.



Contribuyendo con el sustento de cada familia, Ocozocoautla de Espinosa tiene como prioridad la Seguridad Alimentaria. Se entregaron 2,500 plántulas de chile habanero, 8,000 plántulas de tomate salades, 2,500 plántulas de cebolla, 400 plántulas de crisantemos, 1,000 plántulas de piña miel y 8 libras de semillas para huertos como lo son pepino, acelga, repollo, cilantro, cebolla, rábano y lechuga. Estas acciones se realizaron en las localidades de Ocuilapa de Juárez, H. Galeana, Guadalupe Victoria, Espinal de Morelos, Santa Cruz El Gavilán, El Bálsamo, San Francisco, Ignacio Zaragoza, Alfonso Moguel y Alfredo V. Bonfil. Se beneficiaron a 1,144 mujeres y hombres, con una inversión de 107,000 mil pesos, teniendo acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente, satisfaciendo sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, llevando una vida activa y saludable y mayores ingresos económicos en las familias Coitecas.

Con el proyecto de Reconversión Productiva se entregaron 3,675 plantas de árboles frutales como guanábana, guayaba, limón persa, maracuyá, nanche y limón criollo, para mejorar el ingreso de los productores mediante la conversión de áreas a cultivos de mayor rentabilidad, aprovechando el potencial productivo de las localidades de Apic-Pac, Las Pimientas, Ría, Nueva Reforma, El Horizonte, Alfredo V. Bonfil y Cabecera municipal. Se beneficiaron a 218 mujeres y hombres de Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión de \$36,750 mil pesos. El cambio de la actividad o del sistema, aprovechando la aptitud potencial de las parcelas con un uso óptimo del suelo y reduciendo la siniestralidad, aumentó la rentabilidad de los cultivos obteniendo ingresos económicos.

En más de 28 comunidades, riberas, rancherías y en la cabecera municipal, que componen la zona norte, sur y centro de Ocozocoautla de espinosa, con una inversión de \$660,000 mil pesos se entregaron 110,000 plantas de café, contribuyendo en el incremento de la productividad de manera competitiva de las unidades económicas rurales dedicadas a la producción de café. Se beneficiaron a 360 productores mujeres y hombres de Ocozocoautla de Espinosa, que se dedican a la producción de café, dichas plantas se adquirieron con los mismos productores de viveros de café del municipio, permitiendo el desarrollo productivo y económico de los pequeños productores de café de Ocozocoautla de Espinosa.



Con el proyecto Módulo Itinerante de SINIIGA se han atendido a 560 productores pecuarios del municipio, con la inscripción y actualización de productores de ganado bovino y apicultores a una clave de UPP. Esto contribuye a una derrama económica, al tener el módulo itinerante SINIIGA en las oficinas de Fomento Agropecuario del municipio, los productores se ahorran hasta \$112,000. Además, se han colocado más de 10 mil identificadores para ganado bovino, lo que permite que el productor no se vea afectado con el descuento de su ganado.

En el desarrollo económico y productivo en el Sector Ganadero se beneficiaron a 150 productores ganaderos mujeres y hombres en 38 comunidades de Ocozocoautla de Espinosa, se hizo entrega de 150 paquetes de semillas de pasto híbridos de 8 kg, permitiendo una organización productiva y fortalecimiento a la cohesión social, con una inversión de \$600,000 mil pesos que contribuye a una derrama económica para el municipio, con estas semillas de pastos se mejora la calidad alimenticia del ganado bovino con la obtención de mayor cantidad en ganancia diaria de pesos y mayor ingreso para el productor y su familia.

Se han beneficiado a 47 productores ganaderos mujeres y hombres, con 47 sementales, para el mejoramiento de su hato ganadero, teniendo una inversión por parte del municipio de \$140,000 mil pesos. Además, se contribuye a la salud animal de calidad y la salud pública que es uno de los ejes principales de este gobierno. Teniendo una inversión por parte del municipio de \$545,547 mil pesos, se entregaron 950 dictámenes de Barrido para el Diagnóstico de Brucelosis y Tuberculosis Bovina, cabe mencionar que estas acciones permiten que los productores accedan a programas federales, estatales y a nivel municipio.

PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

POLÍTICA PÚBLICA: TURISMO COMO PALANCA DE DESARROLLO

El Turismo significa derrama económica en Ocozocoautla de Espinosa, así como generador de empleos y sustento para muchas familias coitecas. En esta administración realizamos estrategias de promoción en los diferentes mercados locales, nacionales e internacionales.

El sector turístico requiere de sinergias entre los diferentes actores que buscan posicionar a Ocozocoautla de Espinosa como uno de los destinos preferidos por los turistas. Hemos reforzado la promoción con viajes de familiarización llamados Fam Trip con tour operadoras estatales y nacionales a los diversos centros naturales de nuestro Municipio.

En este primer año de administración con el objetivo de posicionar al municipio de Ocozocoautla de Espinosa como destino turístico, se ha fortalecido con más difusión en redes sociales a nivel municipal, estatal y nacional, trabajo realizado con la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas y Secretaría de Turismo Federal. A nivel nacional se promovió el turismo de nuestro municipio a través de la cadena nacional Sale el Sol y en la Revista México Desconocido.

Ocozocoautla de Espinosa participó por primera ocasión en el Tianguis Turístico de México 2021, llevado a cabo en la ciudad de Mérida Yucatán y por segunda ocasión el Municipio participó en el Tianguis Turístico México 2022 llevado a cabo en la Ciudad de Acapulco Guerrero. El Tianguis Turístico es el evento más relevante del Sector Turístico de México y un Foro de negocios basados en citas preestablecidas entre compradores y expositores, los cuales llegan hacer alrededor de 600 o más en todo el país.

ESTRATEGIA DE MARKETING

Con el propósito de dar a conocer los atractivos turísticos a Expositores como son Hoteles independientes, cadenas Hoteleras y Aerolíneas, Tour Operadores, Mayoristas, Agencias de Viajes y Asociaciones Turísticas, Ocozocoautla de Espinosa, participó por primera ocasión en la 9ª Edición de la Feria de Turismo Aventura ATMEX 202, con el objetivo de generar alianzas estratégicas entre compradores, proveedores y medios especializados en Turismo de Aventura. Se ha tenido presencia en distintos festivales y ferias turísticas a nivel estado tanto en la capital chiapaneca y en los municipios de Ocosingo y Chiapa de Corzo.



Se ha capacitado a guías y promotores turísticos en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, con el objetivo de lograr una mejor calidad en el servicio para los visitantes. En materia de certificación se formó un grupo para el Sello Contacto Limpio Chiapas y Safe Travels que es el procedimiento mediante el cual se brinda capacitación gratuita para empresas de servicios turísticos, con la finalidad de implementar protocolos de higiene que permitan salvaguardar la salud de los turistas, usuarios y colaboradores.

En esta administración se ha gestionado ante la Secretaría de Turismo del Estado y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, proyectos para el desarrollo de nuevos centros turísticos en las localidades de Hermenegildo Galiana, Riviera Piedra Parada, Juan de Grijalva II y Velazco Suarez II, que beneficiaran de forma directa a decenas de familias que ahí habitan, así como de forma indirecta al pueblo de

Ocozocoautla de Espinosa.

MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

La atención y orientación turística hacia los visitantes es primordial, como Ayuntamiento contribuimos a que el turista reciba con buen trato y calidez la información suficiente y detallada para hacer su visita más placentera.

Nuestro módulo de información turística se encuentra dentro del H. Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa, y módulos temporales en centros turísticos, hoteles y restaurantes, así como en las redes sociales del municipio.

COITA PRO PUEBLO MÁGICO

Ocozocoautla de Espinosa, es un municipio lleno de cultura y tradición, donde se rescatan y fortalecen valores de igualdad y convivencia social, destacando su colorido a través de la calidez humana coiteca que año con año reviven en su tan aclamado Carnaval Zoque Coiteco, asimismo Coita cuenta con recursos y atractivos naturales suficientes para aspirar a formar parte del selecto grupo de Pueblos Mágicos que conforman nuestro país.



Es por ello, que se ha iniciado formalmente el proceso para convertir a Ocozocoautla de Espinosa en PUEBLO MÁGICO. Sabemos que es un camino largo pero es la antesala generadora de un desarrollo económico y social que impactará no sólo al municipio si no a toda la región Zoque.

Se ha participado en los Tianguis Turísticos de México 2021 y 2022, evento más relevante del Sector Turístico de México en el **primer año de administración.**

EJE 2

BIENESTAR SOCIAL



SERVICIOS A LA VIVIENDA

POLÍTICA PÚBLICA: AGUA PARA TODOS

Al inicio de la administración se encontró un Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) con una gran cantidad de tomas clandestinas y pérdidas en la red por fugas de agua. Además de la deuda que mantenía el organismo operador.

Uno de los problemas aquejantes en nuestra población es el tandeo del agua el cual en administraciones pasadas era de una vez al mes o se tomaba más tiempo, dependiendo la ubicación de las colonias, hoy podemos decir que durante este primer año de gobierno se ha logrado reducir el tiempo de tandeo a 15 días en la mitad de las colonias y a 10 días en una tercera parte de la cabecera municipal.

Nos hemos propuesto, sacar adelante los trabajos para el cuidado del agua, estableciendo conjuntamente con A.C. CUENCA DEL VALLE DE JOVEL, el trabajo para los aforos de salida y llegada de los pozos, para detectar las diferentes fugas en las líneas de conducción y con la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) e (Instituto Estatal de Agua) INESA, con los que se ha firmado convenios para mejoras del servicio.

Como resultado del convenio anterior, se realizó la detección y reparación de la fuga en el pozo Reforma Uno, con los que se rescataron 30 litros por segundo, mantenimiento del Pozo Reforma 2 y Reforma 3, con esto se ha logrado aumentar 18 lt/seg. También se rehabilitó la Línea 12 con la que se trae el agua del Pozo 4 y Pozo 5 que en suma logra trasladar 35 litros por segundo, disminuyendo el tiempo del tandeo en la cabecera municipal beneficiando alrededor de 44 mil habitantes.

Se instaló un circuito de línea de conducción y distribución en Unión Hidalgo de ocho pulgadas, logrando disminuir de 8 a 3 horas el llenado del tanque, es decir un ahorro de 62.5% en el uso de energía eléctrica para el funcionamiento de la bomba de llenado.

En la sexta norte y tercera poniente la colocación de válvulas de 10 pulgadas, redujo las horas de tandeo de 15 a 8 horas. De la misma manera la colocación de 120 válvulas de 2 y 3 pulgadas en toda la línea de distribución de la cabecera, mejorando la presión con la que llega el agua a las tomas domiciliarias.

Colocación de una bomba de 30 HP a una bomba de mayor capacidad de 50 HP lo que redujo el tiempo de llenado del Pozo Juan Sábines de 8 a 5 horas. Se han realizado 3 construcciones de líneas de conducción, en los barrios Los Mangos, El Caracol y Santa Cruz, en el Barrio Unión Juárez se logró disminuir el tiempo de llenado del tanque en un 65%, y se instaló una Interconexión de la línea de conducción en el centro de la cabecera.



Se dio inicio a la obra de introducción del vital líquido a las colonias El Aguacero, Lázaro Cárdenas, San Andrés, El Gavilán, La Cruz, La Esperanza, Yowithz, La Naranja y El Vergel.

Seguir mejorando las líneas de distribución para reducir los tiempos de tandeo es el reto principal de nuestra administración. Todos los esfuerzos necesarios para mantener y dotar del vital líquido a la ciudadanía Coiteca.

POLÍTICA PÚBLICA: ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Las condiciones del suelo sobre el que se asienta nuestro municipio representan un reto constante para la red de Alcantarillado, por ello, se continúa dando el mayor esfuerzo para prevenir y evitar problemas por encharcamientos. Se ha atendido y dado seguimiento aproximadamente a 10 kilómetros que representa un 25% de la red, existente en la cabecera municipal. Con estas acciones se han rehabilitado aproximadamente 1,000 metros en las localidades de Ocuilapa de Juárez, Espinal de Morelos y cabecera.

Como problemática de la existencia de pozos de visita sin tapa, el deterioro y en algunos casos robo de las piezas de fierro en distintos puntos del municipio de Ocozacoautla de Espinosa. Se han instalado 20 tapas nuevas de material de fierro fundido, esto trajo beneficios para la población, en cuanto a seguridad de tránsito automovilístico y de peatones en los barrios Santísima Trinidad, Santa Cruz, Fraccionamiento El Paraje, Chucamay.

La rehabilitación de drenaje en diferentes zonas de la cabecera municipal, con un total de 1,800 metros de tubería (378 descargas y 378 registros) distribuidos en las colonias Santísima Trinidad, Santa Cruz, San Ramón, La Merced, Unión Hidalgo y San Bernabé.

También se rehabilitó el tanque de tratamiento de Raymundo Enríquez, esta acción generó un costo de inversión de 1 millón 500 mil pesos, financiados con recursos propios de SAPAM, en beneficio de más de 10 mil habitantes.

POLÍTICA PÚBLICA: VIVIENDA DIGNA

En el primer año de la administración, se ha puesto mayor énfasis en optimizar los servicios que ofrecemos a la ciudadanía en materia de gestión y regulación del desarrollo urbano del municipio. Vigilamos que se cumpla la normatividad con el nuevo Reglamento de Construcción para el municipio, evitando que se realicen desarrollos habitacionales en zonas no aptas, regulando la densidad poblacional, que afecte el patrimonio y la vida de las personas.

Desde el inicio de la administración se identificó que el hacinamiento es una situación que se ha convertido para nosotros una prioridad, por ello se ha implementado el proyecto de la construcción de cuartos dormitorios, con la contratación de obra pública para el beneficio de 16 comunidades con marginación y rezago dentro de este rubro.

Con una inversión ejercida hasta el momento de \$ 10, 697,480.73 se continúa con las gestiones de proyectos y contratación de obra pública en este rubro. Beneficiadas hasta la fecha las localidades de: Nuevo San Juan Chamula, El Horizonte, Salvador Urbina, Nuevo Mezcalapa, Poblado la Esperanza, El Aguacero, Dr. Manuel Velasco II, América Libre, Apic-Pac, Alfredo V. Bonfil, Banco de Arena, San Isidro Carrizal, Ach'Lum Tierra Nueva y Francisco I. Madero.

Así también la construcción de fosas sépticas con baños, para incidir y abatir los problemas de salud y contaminación ambiental, invirtiendo \$ 1, 924,638.18 en las comunidades de San Francisco la Pimienta Amador Hernández.

POLÍTICA PÚBLICA: ELECTRIFICACIÓN MUNICIPAL

Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en las zonas que carecen del servicio.

Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

En este gobierno conseguir el 100% de tener a nuestro municipio electrificado es nuestro compromiso, durante este primer año se han colocado un total de 20 transformadores de diferentes kva, aunado a estos se han instalado también más de 250 diferentes tipos de postes, realizándose los tramites de revisión de proyecto desde el inicio hasta el término y entrega de la obra ante la Comisión Federal de Electricidad CFE y todo lo necesario para su correcto termino y funcionamiento de la obra con una inversión hasta el momento de \$11,331,278.79, beneficiando a las comunidades de: El Arenal, Barrio San Miguel, Barrio Tzacotzoc, El Cielito y los ejidos: Villa Hermosa, CNC, José López Portillo y Nicolás Bravo.

La electrificación se considera acción de promoción económica y de confort de la población. En este sentido se encuentra alineada a los procesos de transformación, construcción de infraestructura, para el uso de nuevas tecnologías, principalmente en la industria y la vivienda, lo que mejora la habitabilidad, seguridad e higiene de las personas y contribuye a la economía y al ambiente.

Siendo así, se continúan con las gestiones de proyectos integrales que suman a la fecha más de 20 millones de pesos ante dependencias estatales y federales.



DESARROLLO HUMANO

POLITICA PÚBLICA: CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Con el propósito de rehabilitar espacios públicos para actividades culturales, en este primer año de la administración se lograron restablecer 2 espacios públicos, El Museo Zoque que resguarda parte de nuestro patrimonio cultural, siendo un punto de encuentro también para foros, presentaciones artísticas, galerías, encuentros artísticos, festivales, exposiciones artesanales, capacitaciones, presentaciones de cuadros costumbristas a escala que aportan a la formación y conocimiento de nuestras tradiciones a las nuevas generaciones, así como a los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Dentro del inmueble se encuentra la Biblioteca Pública Municipal “Samuel León Brindis”, que se ha rehabilitado y en consecuencia recibe periódicamente visitas de niños, jóvenes, adultos y de la ciudadanía en general, de un rango de 13 a 60 años de edad, debido al acervo tan interesante que dentro de esta se encuentra.



Anfitrión del Festival Emergente 2022 “Calma Coita que vamos Creando” un aforo de 2,000 personas. Ferias tradicionales con aforo de 12,000 asistentes.

La Casa de Cultura “Fidelia Brindis Camacho” se ha rehabilitado como un espacio artístico, cultural y educativo, que recibe diariamente niños, jóvenes y adultos que asisten a las diferentes actividades que de manera gratuita se imparten, dentro de ellas promoviendo el rescate de nuestra identidad cultural a través de sus diferentes manifestaciones, recibiendo no solo a nuestra comunidad, sino también a Institutos educativos de otros municipios, donde a través de los talleres somos socios formadores en el ámbito cultural, destacando las actividades que promueven nuestra identidad.

Lo aprendido en los talleres se ha presentado en las diferentes acciones realizadas por el H. Ayuntamiento en coordinación con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal, las actividades aprendidas han sido presentadas en los distintos eventos del DIF Municipal. Con estas acciones los espacios de expresión han proyectado a la población las diferentes manifestaciones, promoviendo con ello a nuestra comunidad que trasciende, recibiendo el reconocimiento de la enseñanza de la riqueza invaluable de nuestra cultura.

Se ha participado en el Festival COYATOC, Festival Internacional del Café, ATMEX y encuentros Regionales. Una participación especial del municipio fue en el Festival Maya-Zoque-Chiapaneca, siendo el protagonista de la majestuosa clausura, que recibió a artistas, artesanos, músicos tradicionales, marimbistas, grupos locales entre otros, culminando con la gala artística denominada “Chiapas de Corazón: Historia, Cultura y Tradición”. Con esta actividad se retoman las actividades artísticas presenciales, con un aforo aproximado de 1,000 asistentes.

Ocozocoautla de Espinosa, fue el anfitrión del Festival Emergente 2022 “Calma Coita que vamos Creando” en coordinación con el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, con un aforo de 2,000 personas, beneficiando a artistas, creadores, artesanos y comerciantes en general de nuestro municipio, acciones con afluencia local, estatal y nacional.

A través de las ferias tradicionales, retomadas a partir de este gobierno, después de la pandemia, ha sido un espacio de esparcimiento popular para la población, y en donde se han presentado artistas locales y agrupaciones famosas en cada una de las ediciones, “Feria San Juan Bautista 2022” con un aforo aproximado de 12,000 personas y “Feria tradicional de la Virgen de Asunción 2022” con un aforo de aproximado de 10,000 personas en cabecera municipal y 5,000 en la localidad Ocuilapa de Juárez.

Derivado a las acciones desarrolladas, se conformó la Comisión Municipal de Ocozocoautla Pro-Pueblo Mágico, donde la cultura como eje de identidad, aporta a la proyección para el desarrollo social.



ASUNTOS RELIGIOSOS

Se está accionando y generando vínculos estrechos con las distintas Asociaciones Religiosas, proporcionando pronta atención a los representantes, líderes religiosos y a la ciudadanía en general. Haciendo énfasis en la libertad religiosa, tolerancia, respeto a la diversidad de creencias, construcción de la paz, diálogo permanente-interreligioso, vinculación y colaboración.

Es así que se ha ejecutado encuentros y/o reuniones con los líderes religiosos, jefes de distritos y alianza de pastores más representativos de diferentes iglesias arraigadas en este municipio de Ocozocoautla de Espinosa, cuyo objetivo es fomentar el diálogo permanente del gobierno municipal con las Asociaciones Religiosas.

Así como también en respuesta a las diferentes solicitudes de apoyo, se ha beneficiado a 20 colonias/ejidos de nuestro municipio con el fin de seguir conservando las tradiciones y religiosidad popular, todo esto en fomento a los principios, valores humanos y cristianos.

Propiciando la participación y colaboración a la libertad religiosa se les ha invitado a eventos cívicos que fortalecen la relación de iglesia-gobierno municipal, brindando así, espacios de expresión de fe y a la no exclusión.

Se han recibido tres solicitudes como parte de la libertad religiosa, las cuales se han apoyado con verificaciones y elaboración de constancias de Notorio Arraigo, así como aperturas de culto en fomento a la gestoría de creación de nuevas Asociaciones Religiosas.

En respuesta al diálogo permanente-interreligioso y colaboración se han autorizado 36 permisos a diferentes Iglesias para realizar eventos, campañas evangélicas, instalación de exhibidores móviles, reapertura de actividades y culto en vías y espacios públicos.

En seguimiento a la colaboración y vinculación, en esta administración se está realizando un censo religioso, de las diferentes iglesias mayormente cristianas evangélicas, en el cual hasta el momento se ha obtenido información de 72 templos de diferentes Asociaciones Religiosas, ya que en gobiernos anteriores no se encontró ningún registro de estas.

De toda la información recabada hasta el momento, se han obtenido los siguientes datos de todas las personas que se congregan a estas Asociaciones Religiosas:

Hombres: 930

Mujeres: 1,235

Niños: 505

Niñas: 439

Como gobierno municipal se ha procurado el fomento a la tolerancia religiosa, nos hemos involucrado en la participación de la invitación por parte de Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Gobernación y Dirección de Asuntos Religiosos en el proyecto “Fomento a la Tolerancia Religiosa” en el cual se participó y asistió a 5 módulos en fechas itinerantes del 16 de junio al 5 de agosto, con la temática: evento inaugural, introducción a la formación de personas formadoras, introducción a los derechos humanos, formación de personas formadoras, proyecto de fomento a la tolerancia religiosa, capacitación estratégica en comunidades.

Derivados de los acuerdos y compromisos asumidos durante la capacitación del proyecto “Fomento a la Tolerancia Religiosa” posterior al cual fuimos reconocidos como “Formador de Paz” ante el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. En ese tenor se han realizado una serie de reuniones con los representantes de los municipios de la zona centro que los conforman: Venustiano Carranza, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa y Ocozocoautla de Espinosa, quienes tenemos la encomienda de organizar, agendar e impartir talleres a los diferentes escenarios de los municipios, siendo nosotros el primer anfitrión como sede.

Quiero remarcar que la columna vertebral, el alma y razón de ser de la Coordinación de Asuntos Religiosos de este municipio de Ocozocoautla de Espinosa es el fomento a la tolerancia religiosa, libertad de expresión de fe, respeto a la diversidad de creencias, diálogo interreligioso-permanente, vinculación, colaboración y sobre todo construcción de la paz.



POLITICA PÚBLICA: DEPORTE Y FOMENTO

Una de las iniciativas de esta administración en contar con una infraestructura deportiva de calidad, que promueva mejores estilos de vida y salud en la población, por lo que se han realizado la rehabilitación de las canchas de usos múltiples de Unión Hidalgo y de la comunidad Guadalupe Victoria, donde se llevan a cabo torneos con la participación de más de 160 habitantes entre adultos y niños. Además, el término de la remodelación del auditorio municipal después de 4 años de su construcción con la inversión de \$3, 174, 743.66 mil pesos.

Desde el inicio de esta administración, se posiciono a la política deportiva como una herramienta del desarrollo social, salud y recreación. Se sentaron las bases para un nuevo proyecto de sociedad, la construcción del Centro Deportivo en la explanada Municipal, donde el deporte y la activación física tienen la importancia y atención al considerarse como una oportunidad para disminuir enfermedades y adicciones a los jóvenes.



. En el primer año de la administración se logró terminar la remodelación del Auditorio Municipal con la inversión de \$3, 174, 743.66 mil pesos

En este año se ha gestionado y otorgado el apoyo a jóvenes deportistas en diferentes ramas; en taekwondo se apoyó a 2 representantes del municipio y del país en un torneo internacional llevado a cabo en Francia. En el basquetbol se apoyó con uniformes deportivos a las selecciones femeniles y varoniles, en fútbol se apoyó a diferentes selecciones de niños y femeniles para participar en torneos nacionales, todos han representado a Coita en diferentes torneos estatales a lo largo de los años.

POLÍTICA PÚBLICA: PROTECCIÓN SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

Trabajar por las familias de nuestro municipio, con especial atención por aquellas en situación vulnerable, por quienes más lo necesitan, es una tarea que nos mueve y nos compromete a poner lo mejor de nuestras capacidades para apoyarlas y ofrecerles servicios de calidad que favorezcan su integración, mejorando su calidad de vida. Por ello a través de Casa de Día del DIF Municipal, se brinda un espacio exclusivo para personas adultas mayores, un lugar donde pueden convivir y recibir atención de distintos especialistas de manera integral, desarrollan diferentes actividades con fines terapéuticos, física y recreativas, donde se fomenta un ambiente agradable, haciéndolos sentir valorados e integrándolos de nuevo a la sociedad, actualmente se atienden 39 personas mayores que participan en distintos talleres con diferentes materiales como son la alfarería, pintura textil, baile folklórico, proyecciones de cine, kermes del adulto mayor, festividad del día nacional de las personas mayores y entre otras.

Se realizó en nuestro municipio la Primera Feria de Salud del adulto mayor donde se benefició 306 personas mayores con distintos servicios como medicina general, odontología, nutrición, gerontología, fisioterapia, vacunación, INAPAM y cortes de cabello, atendiendo sus distintas necesidades donde se beneficiaron a 3 barrios, San Juan, Barrio Unión Hidalgo y Barrio Cruz Blanca, con esta actividad se fomenta un estilo de vida saludable en las personas mayores para prevenir las enfermedades a través de pláticas preventivas sobre enfermedades crónicas, síndromes geriátricos y trastornos psicológicos en la vejez.



POLÍTICA PÚBLICA: ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Desde el primer día de trabajo del Gobierno Municipal, se le ha dado la importancia a la agenda de las Juventudes y se apertura la Atención a la Población Joven.

INJUVE, acrónimo para llamar al Instituto de la Juventud Municipal, y desde esta instancia atender las diversas necesidades e inquietudes de las personas jóvenes en temas como son; educación, economía, medio ambiente, recreación, etc.

En este primer año, se han realizado actividades y gestiones para generar de forma integral, estrategias que le ayuden a las y los jóvenes a alcanzar un mayor estado de bienestar y en seguimiento a la Agenda 2030. Se han realizado seminarios de emprendimiento y cursos de capacitación en donde se brindan herramientas a las personas jóvenes para desempeñar sus trabajos y oficios de una mejor forma. Se han abierto los espacios para que los negocios de las y los jóvenes sean impulsados, participando en ferias, expos y espacios públicos para promover sus actividades económicas y de trabajo. Hemos colaborado al fortalecimiento de más de 50 negocios de personas jóvenes y con más de mil jóvenes a través de programas estatales y federales.

Acompañamos a nuestras juventudes para que puedan representarnos dignamente en sus distintas disciplinas con participaciones a nivel estatal, nacional e internacional.

Después del confinamiento por la pandemia, comenzamos a regresar a los espacios públicos con actividades recreativas y de expresión cultural, motivando a las y los jóvenes a desenvolverse en libertad. Por eso realizamos el Festival Juventudes de Regreso a Clases, un Festival de Danza, Canto, Declamación y Pintura, el 1er encuentro de Freestyle, presentaciones de libros y el tradicional concurso de altares de Día de Muertos para preservar la cultura y tradiciones entre nuestras juventudes.

Se han realizado campañas de atención psicológica, prevención de la violencia, cuidados del medio ambiente y a los animales, trabajando en colaboración con los planteles educativos públicos y privados con quienes compartimos nuestros logros. Haciendo un trabajo en conjunto con diferentes escuelas, empresas y gobierno, hemos podido impactar de manera positiva en más de 5 mil jóvenes, hombres y mujeres de cabecera municipal y zonas rurales.



POLÍTICA PÚBLICA: IGUALDAD DE GÉNERO

La Política Municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres es parte fundamental de las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde la perspectiva de género constituye una de las estrategias transversales para todas las acciones de gobierno y las políticas públicas de esta administración.

La inclusión de la perspectiva de género como estrategia transversal en las políticas públicas supone la modificación de las circunstancias que impiden a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a las oportunidades.

La perspectiva de género es indispensable para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, dado que coloca los temas de igualdad de género en el centro mismo de las decisiones sobre políticas, planes, presupuestos, estructuras y procesos institucionales. El gobierno de Ocozocoautla de Espinosa se suma a estos esfuerzos que realiza la federación y el gobierno del estado para lograr la igualdad de género, a través del impulso de políticas públicas que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

En esta administración, unos de los principales objetivos es lograr la protección y la igualdad de género, hasta el día de hoy se realizan patrullajes durante 8 horas al día y la noche, unidad encargada de trasladar a las instancias requeridas a las personas que han sido violentas, en este caso a mujeres, niñas, niños y adolescentes para garantizar la seguridad y eliminar todo acto discriminatorio que impida el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

A través de los medios de comunicación, radios, redes sociales, programas en vivo y con pláticas que se llevan a cabo de manera presencial en cada barrio, colonia y comunidad de este municipio, se les ha dado difusión a los tipos de violencia y promoción de medidas preventivas.



Se incrementó la seguridad para mujeres, niñas, niños y adolescentes a través del patrullaje especializada en género. Más de 30 elementos policial se han especializado con la Unidad de Igualdad de Género.

En coordinación con el módulo para la atención y la prevención de la violencia, se ha atendido a 48 mujeres con terapia psicológica y 23 mujeres en acompañamiento a sus procesos legales y orientación jurídica en apoyo con el juez calificador. Como acciones con prioridad de Ocozocoautla de Espinosa, se han beneficiado a más de 600 jóvenes de cabecera y comunidades, impartiendo temas de Prevención de la Violencia, bullying, valores, noviazgo seguro, prevención de adicciones, uso del tiempo en familia, padres con éxito, acoso sexual, convivencia escolar, actividades seguras, prevención del delito, cyber bullying, uso adecuado del internet, entre muchos más.

Para llevar a cabo estas acciones en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, incrementó el número de vigilantes solidarios para los barrios de la cabecera, equipándolos para su seguridad y protección de los ciudadanos, se han creados Comités de Seguridad en cada barrio, incluyéndolos como participantes de la prevención de delitos en sus hogares, con esta acción se han certificado a más de 30 elementos por parte del IAP (Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas) en temas referentes a la Unidad especializada contra la Violencia de Género.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL

La diversidad está presente en todos los aspectos de la vida, es generadora de acuerdos y desacuerdos, ya que representa uno de los principales conflictos actuales en nuestra sociedad. Cualquier tipo de diversidad: étnica, cultural, o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. La diversidad sexual hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual e identidad de género de una manera libre y responsable.



Por ello se implementó la Coordinación Municipal de atención a la diversidad sexual, para crear nuevas unidades administrativas u organismos que les permita dar a conocer los derechos de toda persona, como oportunidades de desarrollo profesional. Dicha Coordinación se está llevando a cabo para concientizar a los funcionarios públicos como a la ciudadanía de Ocozocoautla de Espinosa e implementar conferencias, debates, cine-debate, marchas conmemorativas con el fin de detener, revertir y sancionar las prácticas discriminatorias de la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que violan los derechos humanos de personas de la comunidad LGTBTTIQ+.

Se han realizado una serie de capacitaciones a funcionarios y funcionarias municipales con el tema de la inclusión de género, diversidad sexual, y derechos humanos, con la finalidad de reafirmar su compromiso en el combate a la discriminación y garantizar los derechos de todos los sectores.

EDUCACIÓN

POLÍTICA PÚBLICA: COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Decidimos comenzar en casa, con visión estratégica en lo económico y prioritaria en lo social, teniendo el compromiso de asegurar una buena educación de calidad. Durante el mes de diciembre del 2021 se giró una solicitud ante Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, para gestionar infraestructura educativa para las escuelas más necesitadas del municipio y en el mes de septiembre 2022, se insistió con una nueva solicitud ante el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (federal), esperando respuesta positiva de cualquiera de las dos instituciones. Con programas como este, reiteramos el compromiso de trabajar a favor de quien más lo necesita.

Se están realizando acciones para ampliar la cobertura educativa de calidad en nuestro municipio es por ello que desde el primer mes de nuestra administración se promovió el convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Chiapas, para la creación de una sede Académica de la Universidad Virtual y ofertar 8 licenciaturas en su modalidad a distancia (Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo Municipal y Gobernabilidad, Derecho, Derechos Humanos, Tics, Seguridad Alimentaria, Estadística y Sistemas de Información e Inglés).



Hemos invertido recurso en Educación para equipar la Sede Académica Municipal con mobiliario y equipos de cómputo; contratando personal académico para que las y los estudiantes del municipio puedan acceder a la educación superior. Beneficiando hasta el día de hoy: 69 alumnos inscritos en los dos primeros semestres de este proyecto en las diferentes licenciaturas que hacen uso de la sede Académica, brindándoles también asesoría administrativa con el personal a cargo.

Así también estamos ayudando al Proyecto de Nación de Nuestro Presidente de la República en el programa Federal “La Escuela es Nuestra”, que tiene como objetivo mejorar la infraestructura física educativa de las escuelas de todo el país, por eso beneficiamos directamente a los Comités de Administración Participativa, proporcionándoles de forma gratuita el levantamiento y asesoría técnica con un ingeniero o arquitecto quien es el responsable de diseñar y supervisar la obra que se realiza en los diferentes centros educativos; con esta acción el comité de padres de familia se ve beneficiado de manera directa conforme el pago de un ingeniero, ya que este es cubierto por el municipio. Se logró apoyar un total de 39 escuelas, beneficiando un aproximado de 2,622 alumnos en el municipio. Representando un ahorro del 10% del monto que cada escuela recibe haciendo un total aproximado de \$74,500.00, el cual es aprovechado para el mejoramiento de las escuelas de nuestro municipio.

Se celebró el convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento Municipal y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, para llevar conectividad de internet a distintos espacios públicos de nuestro municipio como escuelas, bibliotecas, parques, etc. Con esto se beneficia a la población en general, pero sobre todo a la comunidad estudiantil donde las y los estudiantes podrán acceder a las herramientas tecnológicas que le ayuden a su formación profesional.

Así mismo es de mi agrado informarles que estamos trabajando en coordinación con CFE Telecomunicaciones e Internet para todos para instalar 8 antenas de que radiocomunicación que ya fueron aprobados para los ejidos: La Lucha, Francisco I Madero, Nuevo San Juan Chamula, Las Palomas, Nuevo Simojovel, Pluma de Oro y Piedra Parada. Con estas acciones se beneficiarán a más de 3 mil habitantes en estas localidades y localidades aledañas en un radio de 8 kilómetros para poder tener cobertura de telefonía celular.

Se están gestionando las acciones pertinentes con las instancias Estatales y Federales en pro de la educación del municipio y así combatir el rezago en infraestructura educativa.

CIVISMO

La promoción del civismo entre las y los ciudadanos contribuye a fomentar el respeto a las leyes y a los demás. Conscientes de que el origen de la falta de solidaridad y empatía con los otros se encuentra en la ausencia de civismo, el Ayuntamiento prioriza las actuaciones preventivas, formativas, reeducadoras y reparadoras, destinadas a promover más conciencia cívica y más respeto por los derechos ajenos.

Hay que concebir el civismo como cultura pública de convivencia que determina una manera de vivir en comunidad. La participación activa de la sociedad, el dinamismo social y la implicación en un conjunto de comportamientos que posibilitan el desarrollo de costumbres, maneras, capacidades y valores de convivencia cívica. En este marco de comportamiento, las y los ciudadanos tienen derecho a utilizar los espacios públicos de la ciudad, y han de ser respetados en su libertad.

Este derecho, que debe ser ejercido con civismo, está limitado por las disposiciones sobre el uso de los bienes públicos y por el deber de respetar a personas y bienes.

Aunado a ello, se trabaja día a día, invitando para la participación a escuelas de los diferentes niveles de educación como son: jardín de niños, primarias, secundarias, prepas y clubes. La importancia de esto es para fortalecer los valores cívicos en las y los estudiantes y así sean mejores ciudadanos, la convivencia de cada uno de ellos con el presidente municipal para una buena convivencia social entre el personal docente, alumnado y la participación ciudadana de los padres de familia.

Un municipio mejora tanto por la modernización de sus elementos físicos, como agregando nuevos elementos para satisfacer las múltiples necesidades sociales, así como impulsado el comportamiento cívico de su ciudadanía, que permitan una mejor convivencia y, en definitiva, ir construyendo una ciudad mejor para quienes la habitan o visitan.



Uno de los compromisos del Gobierno Municipal con la sociedad es el fortalecimiento de los valores cívicos en el sector estudiantil y la población en general, tema educativo que incide de manera importante en la integración de las personas a su núcleo social, generando una cultura del respeto a los símbolos patrios, a la cultura y tradiciones, que se replica en otros aspectos de la vida cotidiana, generando entornos de sana convivencia.

Con el objetivo de fomentar e inculcar los valores cívicos en el municipio, se realizan diferentes actos cívicos conmemorativos en fechas importantes de natalicios o aniversarios luctuosos de los personajes ilustres del municipio y dar a conocer cada uno de sus logros como personajes emblemáticos de Ocozacoautla de Espinosa. Con la finalidad de fomentar el respeto a nuestros símbolos patrios y a las instituciones que nos representan, así como promover la sana convivencia entre la niñez, uno de los eventos que abona en la cultura cívica son los honores a la bandera que se realizan el primer lunes de cada mes en el pasillo de los personajes ilustres con alguna escuela invitada participante.

Es también importante reconocer que, por primera vez en el municipio, se fomentan los valores cívicos dentro del cuerpo de Seguridad Pública Municipal con la creación de una escolta, que nos representa en aquellos eventos donde son requeridos.

Los valores cívicos representan uno de los principales activos para el ejercicio democrático de los derechos de las y los ciudadanos del municipio.

Para esta administración es primordial fomentar esos valores desde la juventud, para formar una generación que apueste por el respeto y el ejercicio responsable de sus derechos.

Por ello promocionar con ahínco el respeto al lábaro patrio, así como las tradiciones y el respeto al medio ambiente con el fin de mejorar la calidad de la educación.



SALUD

POLÍTICA PÚBLICA: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD

La salud es un fenómeno complejo, determinado por múltiples factores sociales, ambientales, biológicos y psicológicos, que engloba padecimientos como la hipertensión arterial, la diabetes, la obesidad, la desnutrición, trastornos de desarrollo de la infancia, enfermedades propias de la edad adulta como la osteoartritis, osteoporosis, enfermedades relacionadas con la salud bucal y además salud mental.



En el primer año de administración, se han realizado 15 campañas en diferentes factores de la salud, beneficiando a 3,000 Coitecos.

MÓDULO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS- DEGENERATIVAS

Por primera vez se instala un módulo para la prevención y control de enfermedades crónicas degenerativas a pacientes de la cabecera municipal y comunidades del municipio de Ocozocoautla. Con el módulo establecimos un servicio continuo de apoyo, prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades crónicas degenerativas para desacelerar la aparición de las complicaciones, concientizando a la población de Ocozocoautla la importancia de la adopción de un estilo de vida saludable.

TOTAL de personas atendidas: 900 personas

Género femenino: 297

Género masculino: 603

Acuden aproximadamente 75 personas al mes para un chequeo continuo.

ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL

Preocupados por la salud del municipio se apertura un consultorio médico equipado abierto al público en general ofertando los siguientes servicios:

- Consultas médicas gratuitas
- Atención de enfermería
- Consultas nutricionales
- Consultas gerontológicas
- Consultas psicológicas
- Entrega de medicamentos gratuitos
- Referencias por parte de trabajo social

En coordinación con Secretaria de bienestar se otorgaron certificados a personas que deseaban solicitar la incorporación al programa pensión para el bienestar de personas con discapacidad.

Se han realizado jornadas de salud ofertando los siguientes servicios: consultas médicas gratuitas, atención de enfermería, consultas nutricionales, consultas gerontológicas, consultas psicológicas, entrega de medicamentos gratuitos y referencias por parte de trabajo social.

Por primera vez se gestionó la instalación del convoy de salud ofertando los siguientes servicios a la población:

- Ultrasonido pélvico y obstétrico
- Radiografías de tórax
- Densitometría
- Laboratorios
- Servicios odontológicos
- Consulta general
- Electrocardiograma
- Papanicolaou

Se llevó a cabo la 1ª campaña de donación voluntaria de sangre teniendo como sede la cabecera municipal.

Con la finalidad de acercar los servicios integrales, así como brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno a la población más vulnerable se han realizados jornadas del módulo mater itinerante para promover mejores condiciones de salud y contribuir a mejorar su calidad de vida.

COORDINACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

Tenemos el objetivo de disminuir la sobrepoblación animal, garantizando el bienestar de la fauna doméstica. Además de preservar la salud de las mascotas fomentando la medicina preventiva y la tenencia responsable. Se dio a conocer el Reglamento de Tenencia Responsable de mascotas, así como las medidas para prevenir el maltrato animal. Se llevó a cabo la primera campaña de esterilización gratuita de caninos y felinos, priorizando perritos comunitarios. Con esto se pretende minimizar la población de mascotas en estado de abandono en las calles. Con 70 Esterilizaciones (23 felinos y 47 caninos) estamos evitando que más de 2707 perros estén en las calles.

Se está llevando a cabo cada último jueves del mes proyecciones de cine con el propósito de concientizar a la ciudadanía sobre el maltrato animal. Se tiene una audiencia de .5% de la ciudadanía correspondiente a más de 60 familias al mes, también como parte de la estrategia en pro del bienestar de la fauna doméstica, se realizó un convenio de colaboración con la defensoría MOC.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

En esta administración estamos apostándole a la Atención Primaria de Salud ya que esta sigue siendo la estrategia sanitaria más adecuada para construir sistemas de salud equitativos y de calidad que garantizan la atención directa a las familias de Ocozocoautla, para que puedan tener servicios integrales. Implementamos programas médicos para atender a toda la población del municipio en aspectos médicos epidemiológicos, enfermedades transmisibles y no transmisibles dentro del municipio; en general de toda la población a través de programas, proyectos y actividades sociales para personas de todas las edades, brindamos un servicio de calidad.

Se instalaron vallas de cerco sanitario del 24 de enero al 23 de febrero con la finalidad de disminuir la propagación de covid-19 tomando las medidas necesarias, cuidando la salud de 800 personas por día, que asisten al mercado municipal haciendo un total de 24,000 personas en el mes correspondiente a dicha acción.

-Fumigación

Se dio inicio a la campaña de fumigación en cabecera municipal, Fracc. Bonampak y escuelas (Sec. Salomón González Blanco, Educación especial CAM, Benito Juárez, preescolar Moisés Camacho, Sec. Belisario Domínguez Palencia, preescolar Miguel Hidalgo, Niños Héroes, Telesecundaria, UNACH, Preparatoria No. 1, COBACH Plantel 49, Prim. Luis Espinosa, preescolar Emilio Abreu Gómez, Prim. Rafael Ramírez, Prim. Emilio Rabasa). Con la finalidad de controlar la proliferación del mosquito vector y así prevenir enfermedades como dengue, zika y chikungunya.



-Abatización

Se logró tener una brigada de abatización casa por casa recorriendo cada barrio de la cabecera municipal, Se llevó a cabo la abatización en la cabecera municipal. Donde se visitó 46 barrios, Que corresponden a 16,033 viviendas, beneficiando a 44,795 habitantes, para dicha acción se utilizó 4 toneladas 488,603 de larvicida temephos y novalurón.

-Descacharramiento

Con la finalidad de limpiar los hogares de cacharros y prevenir los posibles criaderos de Zancudos se han realizado 3 campañas de descacharrización, 2 en cabecera municipal y 1 en fraccionamiento Bonampak. En la 1ª fase se logró eliminar 4 toneladas de cacharro y 280 llantas inservibles, en la 2a fase 3 toneladas y media así como 430 llantas.

CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Hemos creado medidas orientadas a evitar la aparición de enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes, el objetivo de las acciones de prevención es disminuir la incidencia de la enfermedad, así como promover hábitos saludables y fortalecer factores de protección en salud, mediante suministro de información y jornadas de salud. Promoviendo un servicio de alta eficiencia y calidad que permita mejorar y mantener la salud integral.

Se capacita de manera constante a parteras tradicionales en la identificación y referencia oportuna de las embarazadas de alto riesgo, para coadyuvar en la contención de las muertes maternas o evitar complicaciones.

Esta capacitación incluye temas como:

- Datos de alarma durante el embarazo.
- Parto y puerperio.
- Importancia de la derivación temprana a la unidad de salud para control prenatal.
- Técnicas del parto limpio y seguro.
- Conocimiento de los métodos de planificación familiar.

Se hizo entrega de equipamientos médicos y capacitación a 50 parteras del municipio.

Se ha impartido pláticas de nutrición a nivel básico en las siguientes instituciones educativas (Esc. Joaquín Cruz Calvo, Esc. Gabriel García Marqués, Esc. Sor Juana Inés de la Cruz, Esc. Luis Espinosa, Esc. Benito Juárez, Esc. Emilio Rabasa), Visita a escuelas de nivel básico correspondiente a 752 alumnos concientizados para disminuir los índices de sobrepeso y desnutrición.

- Pláticas de promoción de enfermedades crónicas-degenerativas (En san Isidro el Gavilán y El Bálsamo)
- Pláticas de concientización sobre la violencia contra la mujer
- Pláticas contra el maltrato de adultos mayores
- Pláticas contra el suicidio en nivel medio superior
- Pláticas de VIH/ SIDA Y Salud sexual
- Formación de líderes en salud a agentes municipales de las comunidades
- Capacitación a la brigada de abatización

MEDIO AMBIENTE

POLÍTICA PÚBLICA: MEDIO AMBIENTE

La protección del medio ambiente aplicada por nuestra administración, se sustenta en un enfoque estricto e integral orientado a acrecentar la eficiencia en el aprovechamiento y protección de los recursos naturales. Se han realizado 22 operativos de persuasión en coordinación con la Fiscalía Ambiental, Policía Estatal Preventiva y Policía Municipal, con esta acción se ha disminuido la tala hormiga de 5,905 leños.

Para Ocozocoautla de Espinosa, la reforestación es muy importante, en coordinación con el Cetac, Preparatoria 1, club de corredores en Santa Cruz, habitantes de San Luis Monserrat y pobladores del fraccionamiento Bonampak, sembraron alrededor de 1,000 árboles de las especies de cedro, melina y primavera. Teniendo un impacto de beneficio directo por ubicación a 4,700 habitantes de las diferentes colonias donde se plantaron dichos árboles y en general a la población de los alrededores.

A través de diferentes gestiones con diversas dependencias de gobierno del Estado y del sector Privado, se han donado a la fecha más de 9 mil árboles maderables de Primavera, Cedro, Matiliguete, Rabón, Bojón, Nim y Melina, para reforestar parte del cerro Meyapac, Rancho la Gloria, Escuelas y población general a través del programa "Adopta un árbol" mismo que se activó en las comunidades de Velasco Suárez, Ocuilapa, Guadalupe Victoria, Apic Pac y El Bálsamo, a través de los comisariados ejidales, quienes se les entregaron 200 árboles frutales y 200 árboles maderables bajo el mismo esquema de compromiso y seguimiento. Trabajando de la mano con la sociedad, impulsando la educación no formal con temática de cuidado del medio ambiente, seguridad y educación vial. A través de pláticas y proyecciones en escuelas, se ha logrado sensibilizar a los alumnos en el cuidado del agua, la mitigación del cambio climático, la reducción de sus efectos y alerta temprana. Estas acciones se realizaron en las comunidades El Horizonte, Camelias, Ocuilapa, en las escuelas primarias y en las preparatorias de la cabecera.



Se ha logrado mitigar la tala hormiga, recuperando a 5,905 leños. Se han donado 9,000 mil árboles frutales y maderables para la reforestación.

EJE 3

**MUNICIPIO EFICIENTE
Y DE RESULTADOS**



ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

POLÍTICA PÚBLICA: RECAUDACIÓN EFICIENTE

Nuestros esfuerzos han sido encaminados a fortalecer y consolidar las finanzas públicas municipales, teniendo como prioridad el manejo de los recursos con honestidad, orden y transparencia. La demanda cada vez es más grande, de tener más y mejores servicios municipales para la ciudadanía, esto obliga a las autoridades municipales a establecer políticas públicas que contribuyan a fortalecer la recaudación de los ingresos propios del municipio, y a través de ellos solventar prioridades que necesita Ocozocoautla de Espinosa.

Cabe mencionar que en este gobierno en comparación a los anteriores, en este primer año hemos logrado duplicar la recaudación de los impuestos, resultado del plan estratégico implementado desde el inicio de la administración para beneficio de los contribuyentes.

Con el objetivo de apoyar en medida de nuestras posibilidades a las y los ciudadanos, no se ha aumentado el costo del servicio de agua potable ni del impuesto predial. Nuestro compromiso siempre ha sido con la ciudadanía, es por ello, que se ha promovido la concientización del pago durante los meses de enero, febrero y marzo teniendo el descuento del 20%, 15% y 10% respectivamente y así como gestionar los descuentos del último trimestre del año donde se aplica la condonación de recargos por concepto de actualizaciones prediales y recargos propios del mismo sistema catastral del estado. Al día de hoy se han realizado 10,329 cobros prediales de los cuales 8,881 fueron los ciudadanos que pagaron anticipadamente, beneficiando directamente a estos contribuyentes con los descuentos.

Con la finalidad de facilitar a las y los ciudadanos el proceso de liquidación de sus contribuciones, se han realizado capacitaciones al personal con la finalidad de mejorar el cobro de impuestos, existe también una buena coordinación entre cajeros, atención personalizada desde las filas de espera, acceso prioritario a personas de la 3ra edad y mujeres embarazadas, se ha trabajado en jornadas de 10 u 11 horas durante los meses de descuentos para lograr la mayor atención posible al público en general. Conforme al cobro programado anualmente, se han hecho mejoras en el proceso de cobro y de pago, de concientización a la ciudadanía sobre el pago de su impuesto y lo importante que es este en la administración pública y las mejoras que se realizan dentro del municipio con el recurso obtenido de la recaudación eficiente de impuestos.



En esta administración trabajamos en el rescate, estabilización y fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, así como en la transparencia de nuestras acciones y en la honestidad en el manejo de recursos es por ello que el área de Ingresos Inmobiliarios está trabajando en programas sobre las próximas condonaciones de recargos para que estas se extiendan el mayor tiempo posible del siguiente año, esperando podamos contar con los descuentos de ley del primer trimestre y descuentos en recargos para los siguientes dos trimestres restantes del año en curso y algunos años atrasados, así también se gestionan proyectos para una mejor recaudación eficiente.

VENTANILLA ÚNICA Y TENENCIA DE LA TIERRA

Actualmente se tiene contemplado iniciar la actualización de predios con base a un mecanismo planteado por el área de Ingresos, en conjunto con Catastro del Estado. En lo que va de este primer año, se detectaron zonas de crecimiento urbano como en la colonia Villa Hermosa antes Raymundo Enríquez, que no fueron reportadas a las autoridades correspondientes. Una vez identificados se procedió a la verificación de datos catastrales en campo para determinar de forma justa y equitativa el impuesto predial.

Dentro del periodo que se informa, se ha realizado el levantamiento de seis expedientes técnicos en diversos sectores del municipio, los cuales fueron armados cartográficamente.

Ofrecemos servicios de subdivisiones, fusiones, deslindes de predios, planos topográficos, factibilidad de uso de suelo, licencias de construcción, licencias de funcionamientos, licencias de anuncios, permisos de ocupación de vías públicas, reconocimientos de vialidad, alineamiento de predios y número oficial, factibilidad de suelo, terminación de obras, verificación de predios para constancias de posesión y atención de reporte ciudadano; donde la población es atendida con los estándares de calidad y eficiencia medidos con base en el tiempo de respuesta, nuestro porcentaje de efectividad es del 100 % lo que representa un ingreso mensual para el erario municipal y al mismo tiempo permite ser autosuficientes. En este sentido, este año las acciones han sido encaminadas a fomentar y coadyuvar en la certeza jurídica respecto a la tenencia de la tierra y valuación de los inmuebles.



NO. PROG.	ASENTAMIENTO URBANO	ZONA	NO. - LOTES	ACCIONES
1	"5 de Mayo"	Cabecera	289	Se integra el expediente técnico administrativo para fomentar el proceso de regularización en la tenencia de la tierra y coadyuvar en el ordenamiento urbano en la zona.
2	"Juan Sabines Guerrero"	Cabecera	115	Se realizó el censo poblacional base para entregar "Constancias de Posesión"; a la vez se conjunta los elementos necesarios para dar continuidad al proceso de regularización y escrituración.
3	"El Gavilán"	Norte poniente del municipio.	59	Se coadyuva con la "Promotora de Vivienda Chiapas" en la integración del expediente técnico administrativo en la etapa de asignación de claves catastrales.
4	"El Fortín"	Cabecera	18	Se coadyuva con la "Promotora de Vivienda Chiapas" en la integración del expediente técnico administrativo y para fomentar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra.
5	"Monte Horeb"	Sur poniente del municipio	31	Se da continuidad al proceso de regularización de la tenencia de la tierra en su etapa de asignación de claves catastrales; integrándose para ello el expediente que contiene los elementos base para esta acción y por ende el ordenamiento urbano en la zona.
6	"Nueva Primavera"	Cabecera	122	Se estudia y analiza la situación que guarda el proceso de regularización a efecto de que en su oportunidad se determina lo procedente.

NO. PROG.	ASENTAMIENTO URBANO	ZONA	NO. - LOTES	ACCIONES
7	"El Porvenir"	Cabecera	450	Se coadyuva con la secretaria general de gobierno para determinar el conducto legal para intervenir en el proceso de regularización de la tenencia de la tierra.
8	"Ampliación Peñitas"	Cabecera	P	Se coadyuva en las acciones que implica el proceso de regularización de la tenencia de la tierra por ser del régimen ejidal.
9	"La Primavera López De Romero"	Cabecera	P	Se coadyuva en las acciones que implica el proceso de regularización de la tenencia de la tierra por ser del régimen ejidal.
10	"Chucamay"	Cabecera	P	Se da continuidad al proceso de escrituración; generándose para ello oficio a la dirección de catastro para obtener los planos de lotificación y memoria descriptiva con claves catastrales.
11	"El Milagro"	Cabecera	P	Se estudia y analiza la petición de regularización para efectos de determinar la vía legal que se aplicará y por ende fomentar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra y el ordenamiento urbano en la zona
12	"Bonampak" (centros educativos, religiosos, áreas verdes y de donación)	Sur poniente del municipio.	P	Se integra los elementos base para iniciar el proceso de escrituración a favor de la Secretaria de Dducación, Ayuntamiento Municipal y Asociaciones Religiosas.

NO. PROG.	ASENTAMIENTO URBANO	ZONA	NO. - LOTES	ACCIONES
13	Centros Educativos (Jardín De Niños Y Niñas)	Supervisión Escolar 022	P	Se integra, estudia y analiza la documentación base para determinar e iniciar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra.
14	Centros Educativos (Jardín De Niños Y Niñas)	Supervisión Escolar 031	P	Se integra, estudia y analiza la documentación base para determinar e iniciar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra..
15	"Centro De Atención Múltiple" (CAM) Zona Escolar 05	Cabecera	1	Se integra la documentación base para gestionar el proceso de escrituración a favor de la Secretaria de Educación.
16	Comunidad "Yokuitz"	Norte poniente del municipio.	3	Se gestiona en coadyuvanza con los interesados ante la delegación de catastro la asignación de clave catastral, a efecto de estar en condiciones de iniciar el proceso de escrituración vía donación a favor de este Ayuntamiento y de la Secretaria de Educación Pública.
17	Comunidad "San José" (Centro Educativo Preescolar)	Sur poniente del municipio.	1	Se coadyuva con los interesados en resolver la problemática que prevalece en el inmueble; toda vez que el propietario no quiere hacer valer la donación celebrada con la SEP.
18	Comunidad "San José" (Centro Educativo Preescolar)	Sur poniente del municipio.	1	Se coadyuva con los interesados en resolver la problemática que prevalece en el inmueble; toda vez que el propietario no quiere hacer valer la donación celebrada con la SEP.

COMERCIO AMBULANTE

En cumplimiento a los compromisos asumidos por esta administración, durante este primer año de gobierno en materia de regulación del comercio en la vía pública, se llevó a cabo la recuperación de espacios públicos para la población, ya que en ciertas ocasiones fue motivo de quejas de los sectores tanto social como privado.

Recuperamos los espacios en tres parques importantes de nuestro municipio, sin uso de violencia y ponderando en todo momento el diálogo y la negociación.

En el parque Cruz Blanca se retiraron las casetas ya sin servicio que ocupaban las banquetas y que funcionan como estacionamiento del mismo. En el parque de San Antonio se retiró una caseta que se dedicaba a la venta de alimentos, quedando solo aquellos negocios informales que ocupan un espacio pequeño y únicamente por unas horas durante todo el día. Dentro del parque Unión Hidalgo se retiraron las casetas que estaban abandonadas y que en algún tiempo se daban rentadas por los mismos propietarios.

Así mismo se llevó a cabo en los parques del municipio la regularización y actualización de los pagos de derechos para la venta informal en vía pública.

La falta de oportunidades de empleos bien remunerados ha incidido en el crecimiento de este sector, La disyuntiva a la que nos enfrentamos fue de mediar entre el comercio formal y los vendedores de la calle; por una parte el ambulante se vincula con la evasión de impuestos, la falta de pago de servicios públicos, el deterioro de la imagen urbana, y más aún la falta de prestaciones al personal ocupado en este sector.

En este contexto, nuestra administración brindó espacios y estrategias para los vendedores ambulantes, sobre todo en el estacionamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se retiraron casetas que estaban abandonadas y se reubicaron aquellas que estaban en uso, regulando así los pagos de derecho y el mismo número de ambulantes.



ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El motor de nuestra gestión y una de las principales características que nos distinguen es el fomento a la participación ciudadana y el acercamiento a los diversos sectores de la sociedad. Entendemos esta práctica como pilar de un gobierno democrático que da sustento y rumbo a nuestro trabajo, donde las decisiones conjuntas generan beneficios colectivos.

Desde el inicio de nuestra administración, nos propusimos brindar la atención directa que requiere la población más necesitada, identificando sus necesidades propiciando la inclusión y cohesión social.



A través del programa jueves ciudadano se han atendido las demandas de más de 23, 828. Convirtiendonos en un gobierno cercano a la gente, porque #todossomoscoita.

Una de nuestras acciones como mecanismo de contacto directo y de acercamiento con la población es el programa Jueves Ciudadano, donde en lo que va del año, se han atendido en 10 jueves, a más de 23,828 ciudadanos, canalizando sus peticiones a las diferentes áreas y dependencias del Gobierno Municipal.

Nuestro gobierno, siempre ha buscado los mecanismos de cercanía e interacción con las y los coitecos es por ello por lo que para aquellas zonas alejadas a la cabecera municipal y que no se les es posible acudir a los Jueves Ciudadano, mediante el QUEJANET digital o bien con una llamada y/o mensaje, hemos facilitado a través de la tecnología, los servicios municipales, haciendo que los reportes sean resueltos lo más pronto posible.

Todo esto que nos ha permitido conocer de viva voz las necesidades y solicitudes más apremiantes, asumiendo el compromiso de un gobierno sensible, cercano a la gente.

PLANEACIÓN

En apego a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, se llevaron a cabo 170 sesiones con las comunidades de la zona norte, zona sur y cabecera municipal de las que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con estrategias de consenso y participación ciudadana, tomando en consideración la priorización de obras y acciones, alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, determinados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de la Cruzada contra el Hambre y Estrategia Nacional de Inclusión.

En el primer año de esta administración, se han realizado las visitas a las diferentes localidades y barrios del municipio, trabajando la priorización de las obras. Se les ha dado la importancia a cada proyecto. Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM 2021, la distribución de los recursos, se realizaron en mejoras del municipio, se pagaron los laudos laborales, se equipo al Instituto de Seguridad Pública, se fortaleció el Sistema Penitenciario Municipal, Contratación de personal técnicos para la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los vehículos de la UMPC, contratación de personal para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, mantenimiento de Relleno Sanitario. Estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de \$16,339,857 mil pesos, con la finalidad de mejorar los servicios públicos acordes con la calidad de vida, y se proporcionen de manera constante y adecuada.



Se han conformado 13 Comités de Participación Social correspondientes a las obras que se ejecutaron con recursos del FISM 2021 de las obras de Construcción de Cancha de usos múltiples en el Barrio Nuevo, Rehabilitación del Parque Público en el Barrio Unión Hidalgo, Ampliación de la línea de conducción de Agua Potable e Iluminación en diferentes calles del Barrio Los Mangos, Ampliación de la Red de Agua Potable y Rehabilitación del equipo de bombeo en Cárcamo, Remodelación del mercado en el Barrio San Juan, Construcción de Drenaje, Agua Potable, Pavimentación y Alumbrado Público en el Barrio Santísima Trinidad, Construcción de Drenaje, Agua Potable, Pavimentación, Alumbrado Público en tres calles del Barrio San Bernabé, Rehabilitación del Parque Central del Barrio Virgen de Asunción, Iluminación en el Barrio Las Brisas y Ampliación de Drenaje en el Barrio Los Reyes. Estas acciones con mayor énfasis en optimizar los servicios que ofrecemos a la ciudadanía en regulación del desarrollo urbano del municipio.

Con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM 2022, se conformaron 167 Comités de COPLADEM, 91 comunidades de la zona norte, 43 comunidades de la zona sur y 33 barrios de cabecera. Ocozocoautla en este primer año, ejecutó 28 obras durante el último trimestre del 2021 con una inversión de \$32, 184, 273. 50 millones de pesos y durante el 2022 se van ejecutando 88 obras en las zonas norte, sur y barrios de la cabecera con un monto ejecutado a la fecha de \$113, 071, 867.02. En la cabecera municipal se han conformado 41 Comités de Alumbrado Público, 41 Comités de Seguridad Pública, 41 Comités de Agua Potables y Alcantarillado y 88 Comités de Participación Social.

CONTROL INTERNO

POLÍTICA PÚBLICA: CONTRALORÍA Y CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 62. Capítulo IV, del Reglamento de la Administración Pública Municipal, la Contraloría Municipal, ha orientado esfuerzos hacia la implementación de programas que evalúen cada una de las acciones y estas se realicen conforme a las leyes, lineamientos y normas que rigen la aplicación de los recursos públicos.

Dando énfasis en el control preventivo, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas, velando por la eficiencia y la eficacia, cuidando siempre el cumplimiento de las responsabilidades de todas las áreas en sus acciones y procedimientos para brindar a la población certeza respecto de la actuación del Gobierno Municipal.

En cumplimiento a la normatividad, apego a las políticas públicas y reglas de operación que han permitido mantener una vigilancia sobre el ejercicio de los recursos públicos y fondos federales. Con el fin de tener una mejora continua en el procedimiento de ejecución de auditorías, implementamos métodos para la documentación detallada de los procesos, identificamos controles efectivos y técnicas de muestreo estadístico que permiten realizar auditorías de mayor calidad.

Se han instrumentado procesos, que incluyen auditorías, inspecciones, verificaciones, revisiones y arqueos. En lo referente a obras públicas, tesorería, oficialía mayor y actividades municipales en el ámbito de infraestructura se han practicado inspecciones físicas, verificaciones y supervisiones administrativas y financieras.

POLÍTICA PÚBLICA: TRANSPARENCIA

En este gobierno se ha dado cumplimiento a la obligación de presentar la declaración inicial dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del ingreso al servicio público por primera vez y reingreso al servicio público después de sesenta días naturales a la conclusión del último encargo.

Así como también la declaración de modificación patrimonial, que se realizó durante el mes de mayo y por último la declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión, de los Funcionarios Públicos de la Administración Municipal ante las instituciones correspondientes, mismas que se han difundido en el Portal de Transparencia Municipal, llevando a cabo, el derecho Constitucional que tiene la ciudadanía para el acceso a la información pública, así como para salvaguardar la información que contengan datos personales, constatando el cumplimiento en un 100% de dicho mandato de los obligados.

La importancia de impulsar un modelo de gestión pública, que tenga como estrategia, lo que podemos llamar como un Gobierno Transparente y Abierto, obedece a la necesidad de rendir cuentas a las y los ciudadanos y que los resultados de la administración municipal se traduzcan en mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en Ocozocoautla de Espinosa.

Con el fin de fortalecer las competencias de las y los servidores públicos de la Contraloría Municipal, se ha llevado a cabo el proceso de certificación ante el Instituto de Administración Pública de Chiapas, en temas como: Ejecución de las atribuciones de la Contraloría Municipal, Administración de los Servidores Públicos Municipales, Certificación en la Administración a la Obra Pública, Atribuciones de la Hacienda Pública Municipal, Taller de Capacitación a Indicadores, entre otros que marca la ley.

Leales a nuestro compromiso de transparentar y rendir cuentas claras a la población coiteca, en materia de acceso a la información pública, cumplimos con difundir y actualizar la información pública obligatoria, dentro del diseño y operación que se encuentra en el sitio web de transparencia, consiguiendo con ello más de 49 visitas mensuales a nuestro Portal de Transparencia.

Contamos también con la Tabla de Aplicabilidad de las fracciones correspondientes a cada área del Ayuntamiento y aprobado por el Comité de Transparencia.

De igual forma, se encuentra en proceso la autorización para la publicación en el Diario Oficial del Estado, el Código de Ética, el cual se deriva de la necesidad de reglamentar las buenas prácticas y costumbres para fortalecer la confianza de las y los ciudadanos en la administración pública municipal, a través de servidores públicos que generen confianza a la ciudadanía y demuestren su calidad profesional y vocación de servicio.

En este primer año de gobierno se han recibido 35 solicitudes de acceso a la información, respondiendo cada una de ellas en el tiempo y forma que marca la ley, garantizando así el derecho humano de toda persona al acceso a la información pública, actualizando constantemente la información pública obligatoria que se encuentra en nuestro sitio web de transparencia.

Se han brindado a la fecha, talleres de capacitación como son, el llenado correcto de las sábanas de Excel y en este mismo las actualizaciones de la información trimestral, así como las actualizaciones de las fechas y los hipervínculos a 20 servidores públicos de este Ayuntamiento, responsables de la actualización de la información de carácter público y obligatorio.

Con estas acciones garantizamos a la ciudadanía el acceso y atención a las solicitudes de información, canalizándolas a las dependencias conforme a sus atribuciones y competencias, y así cumplir en tiempo y forma con los términos establecidos en los artículos 74 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Gracias a los trabajos del Comité de Transparencia, como órgano colegiado encargado de instruir, coordinar y supervisar las acciones y los procedimientos en materia de Transparencia de esta Administración Municipal, se ha cumplido hasta el momento con la información recabada en el portal de Plataforma Nacional de Transparencia.

Un municipio eficiente y de resultados se traduce en una gestión pública que se caracteriza por ser abierta, por la toma de decisiones de carácter horizontal y de corresponsabilidad, además de atender a las demandas y necesidades de su población.

Siguiendo nuestro firme compromiso de intervenir de manera eficiente en los ámbitos económico, social y administrativo para mejorar las condiciones de vida de todos los que habitamos en Ocozocoautla de Espinosa, es de suma importancia contar con un sistema que mida y compare los logros de la gestión que permita, además, que los procesos y actividades básicas del Ayuntamiento funcionen de manera adecuada, eficiente y de manera transparente.

De esta manera se aplica el examen métrico cada dos años en el Portal de Transparencia, el cual se realizó durante el mes de julio, en esta prueba se brinda información adicional de las aptitudes, capacidades personales, habilidades sociales, verbales, comunicativas, numéricas, e incluso del sistema del portal de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SERVICIOS MUNICIPALES

POLÍTICA PÚBLICA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Ocozocoautla de Espinosa, es habitado por gente con calidez, que viven día a día con un gusto de pertenecer a estas tierras, por el amor que le tienen al lugar que los vio nacer y el conjunto de todos estos sentires, hace que se exijan mejores servicios públicos acordes con la calidad de vida, por esta razón se requiere que los servicios municipales, se proporcionen de manera constante y adecuada.

En esta misma línea, se ha ido trabajando con grandes esfuerzos por todos, para un mejor servicio, buscando el bien común y mejorando el bienestar social a través de la optimización de recursos para atender todas las demandas que propicien el desarrollo del municipio.

El tener unos servicios municipales eficientes, es un objetivo que estamos trabajando cotidianamente, mediante el barrido, limpieza y recolección diaria de basura, porque estamos conscientes de que la higiene es un factor importante en la preservación de la salud pública.



En este sentido, la disposición final de todos los residuos sólidos es en el relleno sanitario municipal localizado en el km 20 de la carretera vieja Ocozocoautla-Cintalapa, cumpliendo con el 100% del traslado de residuos sólidos urbanos de la cabecera municipal y colonias aledañas.

Se cuenta con 6 rutas de recolección de residuos sólidos consolidadas a un esquema de separación de basura para cubrir en su totalidad a la cabecera municipal y se tienen también rutas foráneas en, Las Pilas, Vicente Guerrero, Carrizal, Unión Zaragoza, Ocuilapa de Juárez, San Antonio, Gavilán, Espinal, Bonampak, Guadalupe Victoria, Zaragoza, Ojo de Agua, Galeana, Raymundo Enríquez, Piedra Parada, San Isidro Gavilán y San Jacinto.

A la fecha se han recolectado más de 15,840 toneladas de residuos sólidos urbanos. El 80% de los residuos sólidos cumplen con la normatividad en materia ambiental para llegar a la disposición final, ya que en diferentes puntos de la cabecera municipal estos son desperdicios de carne de animales, por higiene y salud se tienen que retirar y llevarlos hasta el punto final.

Trabajando por las y los coitecos en este primer año hemos implementado el perifoneo, comunicados en la radio, entrevistas en vivo y cursos de capacitación a todo nuestro personal a cargo con el fin de mejorar la separación de los residuos sólidos.

Se han establecido comités vecinales en los lugares fuera de la cabecera municipal anteriormente mencionada y en diferentes barrios para establecer días, horarios de recolección, orientarlos en la separación de residuos sólidos y poder atender cualquier anomalía o denuncia y estas se puedan resolver dentro del área correspondiente del Ayuntamiento.

POLÍTICA PÚBLICA: BARRIDO URBANO



Como parte de las estrategias de ofrecer Servicios Municipales de calidad, a través de horarios y rutas establecidas, se han barrido manualmente alrededor de 1,260 kilómetros, y derivado de esta acción, recolectando residuos sólidos, cubriendo 4 rutas, central sur poniente, central sur oriente, central norte poniente y central norte oriente.

Atendiendo a las manifestaciones de la ciudadanía en cuanto a la recolección de la basura, un servicio tan importante, nos hemos abocado a buscar soluciones de barrido y limpieza de calles en áreas públicas, esta actividad tiene como objetivo dejar las áreas y espacios públicos libre de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas zonas queden libre de papel, hojas, arena, maleza en las banquetas o calles del municipio de Ocozocoautla de Espinosa para ser removido manualmente, teniendo las herramientas y al personal capacitado para realizar el Barrido Urbano y cumplir efectivamente con el servicio requerido.

La limpieza municipal o barrido urbano se realiza los 7 días de la semana en mercado público, diferentes parques, áreas públicas y deportivas de la cabecera municipal, dependiendo de las condiciones en donde más lo requiera la zona. Así como la colocación de contenedores de basura orgánica e inorgánica, en las vías y áreas públicas para el almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes, donde el personal tiene la tarea de retirar todo el residuo obtenido diariamente en estos espacios, para dejar libre los contenedores y así las personas vuelvan a colocar la basura en estos lugares.

En atención a las denuncias ciudadanas, generadas a través del Jueves Ciudadano y directamente en el área, las cuales se han atendido a la brevedad posible, las quejas en materia de limpieza, en todos los barrios de la cabecera municipal, contribuyendo a la mejora de la imagen urbana y salud pública.



POLÍTICA PÚBLICA: ALUMBRADO PÚBLICO

Esta administración ha hecho énfasis en mejorar la seguridad en todo el municipio, por lo que continuamos trabajando en la sustitución de luminarias que no cumplen con las normas oficiales y la eficiencia lumínica. Nos encontramos atacando de fondo el problema de falta de mantenimiento y ampliación del alumbrado público en diferentes puntos del municipio.

Se detectaron diferentes causas que hacían compleja esta situación, no solo eran lámparas fundidas o descompuestas, sino también falta de cable, postes en mal estado, robo de material, falta de balastos, entre otros.

En este primer año, se han realizado 919 intervenciones para reparación y sustitución de luminarias, utilizando cables de diferentes calibres y reactivación de circuitos en beneficio de más de 150 colonias del municipio.

Sustituimos un total de 2,227 luminarias obsoletas, por otras equipadas con tecnologías modernas, luminarias a base de luminarias leds de alta eficiencia en consumo eléctrico de 60 wats. con fotocelda de 127 a 220 volts, colocación de bases piramidales de 30x80x80 cms., poste cónico de metal ced. 40 de 6 mts de altura, todo esto que incluye: cables alimentadores thw cal. 1x12, cable de aluminio 2+1 cal. 6, conectores ypc2a8u, varilla coperweld con conector mecánico, brazo metálico, mano de obra calificada por personal del área, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución. Todo esto certificado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), beneficiando a un poco más de 43,247 habitantes con una inversión de \$26, 858, 893.86 millones de pesos.



POLÍTICA PÚBLICA: MERCADOS MUNICIPALES

El mercado “Manuel Velasco Suarez” provee a las y los coitecos de diversos insumos que generan una derrama económica importante para el municipio. Para garantizar servicios de calidad y una mejor imagen del mercado en beneficio de locatarios y usuarios.

Dando prioridad en la limpieza e higiene, por ello, desde el inicio de la administración a la fecha se ha fumigado en dos ocasiones con el apoyo y trabajo en conjunto de la Dirección Sanitaria No.01, en el interior y exterior, así como dentro de cada local, descacharrización apoyados por las áreas de Protección Civil y Obras Públicas de este Ayuntamiento, quedando nuestro mercado libre de material acumulado ya inservible que se encontraba en el interior y azotea, desazolvamos drenajes y canaletas.

Se dio mantenimiento general, se hizo cambio del piso y recubrimiento, cambio de tubería hidráulica, impermeabilización, pintura en general en el interior, exterior y naves.

Además del mantenimiento a la red de descarga pluvial, haciendo el cambio de tapas nuevas del dren, cambio de tuberías de PVC para darle servicio a las y los locatarios del interior del mercado, reemplazo de luminarias de todo el mercado, cambios de chaspas, pintura de las puertas y cortinas, se instalaron bases para los tinacos que se encuentran servicio de las y los locatarios.

Se destinaron recursos también para la remodelación de baños públicos incluyendo cambio de red hidráulica, drenaje, tazas, mingitorios y puertas.



En febrero de este año la administración del mercado en conjunto con la cuadrilla del personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó, verificación de medidores de locales y de toda la red eléctrica y cableado del mercado municipal.

Se ha realizado el reordenamiento de locarios y ambulante en general por medio de pintas de espacios delimitados para cada uno, así como la afluencia del transporte público en las calles alrededor del mercado para que los peatones puedan transitar con mayor libertad, instalación de filtros sanitarios en los principales puntos de acceso al área comercial alrededor del mercado entre avenida central, 5ª oriente y 1ª sur, 1ª norte, 4ª oriente y 1ª oriente y por último vigilancia las 24 horas del día de parte de la Policía Municipal con el fin de brindar seguridad a los pobladores.

Nuestro municipio es atractivo porque sigue con su cultura y tradiciones, el mercado es un claro ejemplo, es por ello que nuestro Ayuntamiento, con el firme compromiso de apoyar el comercio local, ha implementado acciones como el "Domingo de Tianguis" cerrando la avenida central, con el fin de que la ciudadanía realice sus compras de una manera más atractiva y los comerciantes de comunidades aledañas a la cabecera, cuenten con espacios para venta de productos regionales a precios competitivos.

Hoy podemos decir que nuestro mercado ha sido restablecido y cuenta con un programa periódico de limpieza y mantenimiento integral en materia, permitiendo ofrecer mejores espacios y reactivación económica.



POLÍTICA PÚBLICA: PANTEONES MUNICIPALES

Se ha realizado el mantenimiento general a 2 panteones municipales que son el Panteón de Dolores y el Panteón La Pitaya, mediante limpieza; pintura de bardas, iluminarias, rehabilitación de red hidráulica y pintura general.

De octubre del 2021 a la fecha, otorgamos un total de 149 ataúdes, 3 traslados de cadáveres se han condonado 57 impuestos de pagos de perpetuidad y condonado 48 pagos de impuestos por el concepto de inhumación a todas aquellas personas de escasos recursos. En las diversas festividades como son 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre, 10 de mayo (día de las madres) y el tercer domingo del mes de junio (día del padre), con el apoyo de Seguridad Pública y Protección Civil se implementa un equipo de vigilancia y supervisión en el acceso de estos lugares para evitar que se introduzcan armas, bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancias, lo que ha permitido que las y los coitecos acudan a estos espacios con plena tranquilidad y seguridad.



Se han realizado alrededor de 300 acciones en apoyo a servicios funerarios y condonaciones de pagos de impuestos, beneficiando a personas de escasos recursos.

AGENCIAS MUNICIPALES

La grandeza de nuestro pueblo radica en su gente, en coitecas y coitecos que día a día definen el futuro del municipio. Estamos centrados en garantizar y elevar la calidad de los servicios otorgados a la ciudadanía, en la medida que se requiera. Por ello, redoblamos esfuerzos para acercar los servicios municipales a todos los ciudadanos, por medio de las 134 Agencias Municipales distribuidas a lo largo de Ocozocoautla de Espinosa, esto con la finalidad de ampliar la cobertura territorial, mejorar la atención de los servicios brindados y reducir el tiempo de respuesta a los ciudadanos, logrando una atención directa a la población en trámites administrativos de canalización, seguimiento y respuesta de la demanda ciudadana; así mismo, la expedición de documentos de identificación que permitan al ciudadano realizar trámites personales en instituciones públicas o privadas.

Una acción importante durante esta administración, ha sido la entrega de 2,000 uniformes a policías rurales y comandantes de las 134 Agencias Municipales.



En tres etapas se entregaron radios de comunicación en aproximadamente 120 comunidades de las diferentes zonas del municipio y a su vez se les capacitó en el manejo de estos.



Gestiones realizadas en Agencias Municipales	Cantidad /DESCRIPCION DE GESTION
Atención Ciudadana	2576 visitas, es decir en promedio asistió 20 veces cada agente municipal.
Asesorías jurídicas brindadas	226 asesorías jurídicas, se apoyó en atención jurídica al 90% sobre acoso sexual.
Llamadas de auxilio atendidas	152 llamadas para apoyo en conjunto con Protección Civil en casos de desastres naturales y accidentes.
Citatorios por quejas diversas	20 quejas sobre abuso de autoridad de las diferentes comunidades.
Constancias de acuerdos por deuda, separación voluntaria, conflictos vecinales y pensión alimenticia.	15 constancias expedidas, se apoyó en conjunto con el Juzgado Municipal
Apoyos funerarios	39 apoyos con ataúd, sillas y carpas para las comunidades.

EJE 4

**MUNICIPIO CON
PAZ Y JUSTICIA**



Brindar seguridad a los Coitecos es uno de los objetivos más importantes de la actual administración. Para ello fortalecimos las capacitaciones y operativos, poniendo en marcha programas de prevención, profesionalización policial y el uso de nuevas tecnologías.

En Ocozacoautla de Espinosa, se han garantizado mecanismos de participación ciudadana, cuenta con un Comité de Consulta que atiende las necesidades de nuestro municipio siendo ellos quien califica y exige la atención en el rubro preventivo para un mejoramiento social libre de violencia. Se han establecieron 4 módulos de atención y vigilancia.

Pusimos en marcha, dentro del primer año de esta administración, acciones de capacitación y adiestramiento, impartidos por el IFP (Instituto de Formación Policial) y CEDH (Comisión Estatal de Derechos Humanos), 26 elementos en Formación inicial equivalente, 20 elementos en Competencias básicas de la función policial, 50 elementos en Derechos Humanos, 20 elementos en Función del primer respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los hechos, 20 elementos en Función Policial aplicada en los Hechos 1 y 2, 20 elementos en Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación, 20 elementos en Justicia para Adolescentes y 45 elementos en Materia de Justicia para niñas, niños y adolescentes.

En Ocozacoautla de Espinosa se han realizado estrategias en materia de seguridad, con patrullaje Operativo Carrusel, recorridos en diferentes localidades del municipio en diversos horarios y la sectorización de la cabecera municipal, Operativo Campo Seguro, Operativo Escuela Segura, Operativo Deportista Seguro, Operativo de Robo de Abigeatos, Operativo Robo de Vehículo, Operativo de Alcohólimetro, Operativo Pie Tierra, Operativo Bares y Cantinas, por último el Operativo Intermunicipal con las 3 corporaciones de gobierno, Estatal, Municipal y Federal.

A través de este importante sistema de seguridad, se ha logrado contar con una patrulla especializada de género, un psicólogo en el área de seguridad de género y en apoyo a las diferentes instancias de nivel estatal como ponentes en los diferentes temas preventivos de violencia familiar.



POLÍTICA PÚBLICA: GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Desde el inicio de nuestra administración, nos propusimos brindar la atención directa que requiere la población más necesitada, identificando sus necesidades y propiciando la inclusión y cohesión social.

Uno de nuestros mecanismos de contacto directo y de acercamiento con la población es el programa Jueves Ciudadano, donde se han atendido al 100% las demandas ciudadanas de manera efectiva, se ha proporcionado asesorías jurídicas y se canalizan sus peticiones a las diferentes áreas y dependencias del Gobierno Municipal y Estatal.

Se ha impulsado en las nuevas generaciones la cultura de la vigilancia ciudadana, fomentando la transparencia en la aplicación de diversos programas sociales y servicios municipales.

Se asisten todos los días a las Mesas de Seguridad para la Construcción de la Paz Región XI Metropolitana, donde una vez por semana está presente el Presidente Dr. Javier A. Maza Cruz para exponer las necesidades del municipio, generándose los acuerdos que salvaguarden la integridad física-emocional de los habitantes de nuestro municipio.

A fin de fortalecer un gobierno cercano a la gente y ofrecer un mejor servicio a la sociedad, se puso en marcha la integración de un Comité de Consulta y Participación Ciudadana para la atención personalizada, con la finalidad de promover la cultura de la denuncia, para que los Coitecos puedan emitir demandas, opiniones y/o solicitudes.

Se equiparon a 45 vigilantes solidarios con la intención de que la vigilancia en las colonias, barrios y demás, tenga un mayor alcance y proximidad con la justicia, esto permite brindar una mayor seguridad a los habitantes de los barrios que fueron beneficiados con este programa, ya que se les brindo un equipo completo de radios, toletes, lámparas y el uniforme completo para que este represente a la autoridad como vigilantes solidarios.



En lo que va del primer año de administración se integró un Comité de Consulta y Participación ciudadana, equipando a 45 vigilantes solidarios para seguridad de colonias y barrios.

PROTECCIÓN CIVIL

POLITICA PÚBLICA: PROTECCIÓN CIVIL PARA LA CIUDADANÍA

Cada vez surge la necesidad y se hace más indispensable que las iniciativas de desarrollo consideren la Gestión de Riesgos como un eje transversal, el esfuerzo cotidiano que realizamos como Municipio, es de vital importancia ya que se definen acciones y se toman decisiones, haciendo partícipes a los grupos comunitarios de protección civil los cuales lo conforman personas de las comunidades, actualmente se cuentan con 43 grupos, que se les programa sus diversas capacitaciones.

Con el compromiso de incrementar nuestra capacidad técnica y de conocimiento para la planificación del desarrollo y la gestión del riesgo, se ha capacitado a la población en general en temas de incendios, primeros auxilios, inundaciones, estos temas se ha dirigido a la población que habita en las zonas detectadas como vulnerables en las colonias San Andrés, Bonfil y Armando Zebadua.

La cultura de la prevención y la conciencia de ser solidarios en los momentos más difíciles tanto de emergencia o de desastres, nos ha permitido trabajar de la mano con los grupos comunitarios de protección civil. Con la finalidad de fortalecer las acciones de emergencia, se adquirió una ambulancia con una inversión de \$1, 586, 657.00 con el objetivo de facilitar el traslado de pacientes desde un lugar donde se produce la situación de urgencia o emergencia al centro de referencia receptor, así también una camioneta Ford Ranger 2022 utilizada como unidad de intervención inmediata invirtiendo en ella la cantidad de \$547,900.00.

Se recupera el parque vehicular que se había encontrado de manera obsoleta, con el compromiso de brindar una mejor atención a la ciudadanía y realizar las actividades encomendadas y/o que se vayan presentando día a día.



Se adquirió 1 ambulancia para el municipio, en el primer año de esta administración. Se cuentan con 43 Grupos Comunitarios de Protección Civil.

Uno de los objetivos de esta administración es la capacitación y dotación de herramientas a nuestro personal de Protección Civil esto para la activación de medidas preventivas y respuesta ante escenarios de emergencia, por ello que se toma la iniciativa y coordinación con directivos de escuelas y padres de familia de nivel preescolar, primaria, secundarias y preparatorias donde se han impartido diferentes capacitaciones como son primeros auxilios, evacuación de inmuebles en caso de sismo o terremoto llevando a cabo simulacros a escala real y trabajando en materia de prevención y resiliencia para así saber cómo actuar antes, durante y después de un fenómeno o evento socio organizativo, beneficiando a más de 2,500 personas entre alumnos, docentes y padres de familia.

Se han desarrollado actividades de inspección y verificación de establecimientos de atención al público en todo el municipio, se vigilan los eventos masivos como las ferias tradicionales, beneficiando a un aproximado de más de 12,000 personas.





#*TodosSomosCoita*